

Resolución No. 5-4177

"Por medio de la cual se efectúa una modificación en el presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaria Distrital de Ambiente, para la vigencia fiscal del 2007"

LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de sus facultades legales conferidas por el Artículo 1o. del Decreto 396 de 1996 y,

· CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación No. 2-2007-39973 del 12 de diciembre de 2007, el Secretario Distrital de Planeacion, emitió concepto favorable para realizar el traslado en el presupuesto de gastos e inversión.

Que mediante comunicación No. 2007EE666030 DEL 27-12-2007, el Director Distrital de Presupuesto emitió concepto favorable de la presente modificación.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Efectúese el siguiente traslado en el presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaria Distrital de Ambiente, por la suma SETECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$700'000.000) M/CTE, así:

CONTRACRÉDITOS

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE 126 **GASTOS** INVERSION 3.3 3.3.1 DIRECTA BOGOTA, Sin indiferencia, un compromiso 3.3.1.12 social contra la pobreza y la exclusión **EJE URBANO REGIONAL** 3.3.1.12.02 3.3.1,12,02,13 Sostenibilidad Urbano Rural 3.3.1.12.02.13.0296.00 Protección y manejo de Ecosistemas Estratégicos \$80'000.000 3.3.1.12.02.13.0300.00 Control de Factores de Deterioro Ambiental y del Hábitat \$620'000.000

SUMAN LOS CONTRACRÉDITOS

\$700'000.000

Cra. 6 No. 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A; pisos 3° y 4° Bloque B; Edificio Condominio PBX, 444 1030 Fax 336 2628 – 334 3039 - BOGOTÁ, D.C. – Colombia



山上41 Resolución No.

"Por medio de la cual se efectúa una modificación en el presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaria Distrital de Ambiente, para la vigencia fiscal del 2007"

CRÉDITOS

126 SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE **GASTOS** 3 3,3 INVERSION 3.3.1 DIRECTA BOGOTA, Sin indiferencia, un compromiso 3.3,1,12 social contra la pobreza y la exclusión 3.3.1.12.02 **EJE URBANO REGIONAL** 3.3.1.12.02.13 Sostenibilidad Urbano Rural 3.3.1.12.02.13.0322.00

Ampliacion, adecuacion y operación de la planta De tratamiento PTAR Salitre en Bogota D.C.

\$700'000.000

SUMAN LOS CRÉDITOS

\$700'000.000

ARTÍCULO SEGUNDO:

Remítanse copias de la presente resolución a la Secretaría Distrital de

Hacienda y demás oficinas competentes.

ARTÍCULO TERCERO:

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogota D. C., a los 2 7 DIC 2007

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LILIANA PERDOMO RAN

Secretaria Distrital de Ambiente

ELABORÓ: REVISÓ

MARTHA ELENA MARTINEZ CRUZ MARTHA PATRICIA CAMACHO DANIEL M. ALAYON TRIANA

APROBO.

MARIBEL LOPEZ QUINTERO

Cra. 6 No. 14-98 Pisos 2º, 5º, 6º, 7º y 9º Bloque A; pisos 3º y 4º Bloque B; Edificio Condominio PBX. 444 1030 Fax 336 2628 - 334 3039 - BOGOTA, D.C. - Colombia